

NOTA ACLARATORIA NO. 4

Comayagüela, M. D. C. 15 de octubre de 2013

Atención

Posibles Licitantes

Presente

Ref.: LPI No. 004-SEDUC-2013 “ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE LECTURA Y ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO Y GUÍAS DEL DOCENTE DEL ÁREA DE COMUNICACION-ESPAÑOL DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO”

Por este medio damos a conocer a todas las empresas que han adquirido formalmente los documentos de licitación, las respuestas a las consultas realizadas mismas que a continuación se detallan:

- 1) Referente al proceso de Licitación No. LPI-004-SEDUC-2013 para la “Adquisición y Distribución de Libros de Lectura y Actividades para el Alumno y Guías del Docente del Área de Comunicación- Español de Primero y Segundo Grado” Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, donde habla de las cartas emitidas por los bancos indicando el monto de las líneas de crédito y dice que si el valor acumulado de todas las líneas de crédito es menor que el sesenta por ciento (60%) del monto total Ofertada por cada lote, la Oferta no cumple y será rechazada. Viendo que es poco probable que las empresas participantes puedan cumplir con este requisito debido a los montos posibles de las ofertas, solicitamos de la manera más cordial se pueda hacer una evaluación a este factor y se mantenga el margen de preferencia nacional, bajando el porcentaje del valor acumulado de las líneas de crédito.

Asimismo de no ser posible bajar este porcentaje solicitamos si nuestra casa matriz en España o una filial del grupo a la que pertenezcemos pueda avalarnos a través de sus líneas de crédito en bancos del exterior ya que en las bases no especifica el origen del banco.

Respuesta: Los Criterios de Evaluación y Calificación detallados en el Pliego de Condiciones permanecerán sin cambios.

La Casa Matriz perfectamente puede poner a disposición de sus sucursales, las Líneas de Crédito que mantenga tanto en bancos nacionales como en el extranjero, pero las mismas deben de reflejar que son exclusivas para el proceso en referencia.

La presente Nota Aclaratoria deberá ser considerada en la preparación de las ofertas. En caso de discrepancia las indicaciones contenidas en esta nota prevalecerán.

Atentamente,

Lic. Dora Cynthia Cardona
Jefe de Adquisiciones